

TRIBUNA LIBRE

El jaimismo y Maura

(Opiniones de un jaimista.)

El Sr. Vázquez de Mella, en las declaraciones que publicó El Correo Español, en Enero del presente año, y que sustancialmente repitió el último orador en su último discurso parlamentario, decía:

Podemos, pues, dejar sentado que en Enero del año actual, fecha de las referidas declaraciones, había coincidencia doctrinal entre Mella y Maura. Ahora bien; Maura declaró en su último discurso que él era el mismo de siempre: luego si Maura no ha cambiado, y en Enero coincidió con Mella, seguirá coincidiendo al presente. Es decir, que seguirá inclinado al regionalismo, defendiendo el voto corporativo, deseando una honda reforma del régimen, apoyando la separación de escuelas y de presupuestos, y, probablemente, partidario de la separación económica de la Iglesia y el Estado.

Sin embargo, aun siendo esto tan claro, hay periódicos jaimistas que afirman que Maura no ofrece nada a las derechas y que nada podemos esperar de él. Como jaimista radical e intransigente, con toda clase de ficciones, me creo con derecho a pedir desde el fondo de mi insignificancia que la cuestión no se falsee.

Veamos en concreto si Maura ofrece algo a las derechas, y, en caso afirmativo, si vale la pena de que las derechas lo apoyen.

Cuestión religiosa.—Es bien sabido que actualmente, la batalla que han de reñir los católicos se plantea en el campo de la enseñanza. Sobre este punto decía Maura el año pasado en la Academia de Jurisprudencia: "No se trata de emancipar la conciencia de nadie: se trata de sustituir el Sínai por una cátedra, y ya se encargará luego de sustituir la cátedra por algún banquillo de acusados". "El principio religioso y el principio moral, para nosotros van juntos... Lo que no puede ser, lo que no se puede afirmar, lo que no se puede creer, es la indiferencia de la educación ante la ley religiosa y moral. ¡Ah! Esto, no; porque si educar es adiestrar al hombre para emplear bien su vida, ¿cómo tal indiferencia?... No cabe neutralidad, sin suprimir la sustancia. No hay otra neutralidad, sino abstenerse de educar".

Este criterio, tan radicalmente contrario a la neutralidad de la escuela, el apoyo declarado en el Parlamento a la separación de escuelas y de presupuestos, y la probabilidad de que apoyase también la separación económica y administrativa de la Iglesia y el Estado, nos parece que tienen algún valor.

Cuestión política.—Proclama un escritor tradicionalista de tanta autoridad como Le Play, que la restauración de las libertades municipales es el punto de partida de la reforma social. Inspirándose en este criterio, Maura ha atacado con valentía el problema de la autonomía municipal.

Pero además de dar autonomía al Municipio en el proyecto de ley sobre Administración local, ha tratado de reformar su constitución según orientaciones netamente tradicionalistas.

Según ese proyecto, el Ayuntamiento funciona por una Comisión permanente y además por reuniones del Concejo pleno. Aquí se descubre una de las creaciones más sabias de la Edad Media: la manera de suplir la intermitencia de las Asambleas numerosas por medio de Juntas permanentes más reducidas. Así funcionan las antiguas Cortes en Aragón y en otras regiones. Los Municipios aragoneses, además del cabildo municipal, funcionaban por otra reunión más amplia, llamada Consejo.

Hasta las reuniones del Concejo en primavera y en otoño, proyectadas por Maura, recuerdan el sistema de las antiguas Juntas alavesas.

Y, ¿qué decir del Concejo abierto introducido en el referido proyecto por dictamen de la Comisión del Senado para los Municipios pequeños? No conozco institución más tradicionalista. De él arranca nuestra antigua Constitución.

Gran rectificación de los desastres del liberalismo, significa la derogación de las leyes desamortizadoras en cuanto se refieren a los bienes de los pueblos ó de las provincias (art. 8.º), pero quizás es más importante la autorización de las Mancomunidades de municipios. De tan larga historia y de tanto peso en la mecánica política de la Edad Media, que las designa con el nombre de Hermandades.

Voto corporativo se ha llamado a la transcendental reforma introducida en el artículo 36 del proyecto. En realidad, más que voto corporativo es representación profesional, entendida según los genuinos principios del tradicionalismo. Porque la

representación que a las Asociaciones se otorga no supone elección ni votación de ningún género. El cargo de concejales se atribuye a los presidentes de las Corporaciones ó Asociaciones—según la doctrina de Vogelsang, que enseña que la representación política ha de ser inherente a la representación social.

Todavía debemos apuntar otra reforma importantísima intentada por Maura en un proyecto de ley de 1891: la responsabilidad civil de los funcionarios. Los puntales del régimen, más que los partidos turnantes, son el caciquismo y la burocracia. Contra ellos va Maura, y ciego estará el tradicionalismo si no le ayuda a realizar ese programa.

La campaña del maurismo en pro de la moralización de las costumbres públicas frente a toda la gofiería alta y baja, sus medidas sobre espectáculos, tabernas, casas de préstamos, etc., están en la memoria de todos. ¿Pueden los tradicionalistas ver esa lucha con indiferencia? ¿No enseña Le Play que una cierta reforma de las costumbres ha de preceder a la reforma política y social? Sin esa labor, ¿no fracasaría todo intento de regeneración bajo cualquier régimen?

Todo esto viene a significar una política basada en el principio fundamental defendido por Mella: la restauración de la soberanía social y el destronamiento de la soberanía política. En conciencia entiendo que un programa tradicionalista más avanzado no sería hoy viable. Más adelante, si. Por eso creo que el deber de hoy para los jaimistas es gritar: Maura, sí. Probablemente, el deber de mañana será gritar: Basta de Maura.

Esta actitud representa, además de un deber, una conveniencia. El partido jaimista seguirá esa conducta si comprende sus verdaderos intereses, como demuestra si este artículo no fuese ya demasiado largo.

SALVADOR MINGUIJÓN

El ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Salvador Minguijón, nos envía el anterior artículo.

Con su nombre y apellido lo firma, y, bajo su responsabilidad queremos se entienda dicho cuanto en el meditado y documentado trabajo se afirma y razona.

Pero no podemos menos de manifestar nuestra simpatía hacia el espíritu y tendencia que informa y dirige la pluma del conocido publicista.

Nos parece plausible y patriótico el propósito de acentuar los puntos en que convienen dos prohombres como Vázquez de Mella y Maura, los que de mayor y más sana popularidad gozan hoy en España, y cuya inteligencia, en un programa pre-convenido, podría abrir una nueva etapa en la política española.

Acercos de tan interesante asunto, estamos en días que urge tomar alguna resolución bien considerada y firme. A nuestro juicio, no podrán excusarse de intervenir en la discusión cuantos signifiquen algo ó tengan argumentos de peso ó puntos de vista nuevos que ofrecer a la consideración de las derechas.

Recuérdese que publicamos antes unas cuartillas del Sr. Rojas Marcos, en las que exigía determinadas actitudes y ciertas aclaraciones a los mauristas. Las columnas de EL DEBATE, desde hoy, quedan a disposición de todo aquel que, al dar forma a sus ideas, no se olvide de la caridad cristiana y de la corrección académica.

LA NUEVA CATEDRA

"Una insubrible polacada."

Parece que está dejada de la mano de Dios nuestra pobre Patria. Cuando podíamos gozar de mediana tranquilidad religiosa ó hacer alto siquiera en la persecución emprendida contra la Iglesia, aunque no avanzásemos en las reivindicaciones del terreno perdido, a lo cual nunca podríamos resignarnos, un Gobierno que se titula conservador, un ministerio compuesto de hombres de la derecha es el que toma a su cargo la infortunada empresa de encarnar a una cátedra de la Universidad Central a un secretario tan tristemente célebre como D. Rafael Altamira.

Todos los católicos recuerdan que este hombre funesto fué el instrumento escogido por la Institución Libre de Enseñanza para implantar sus planes secularizadores desde la cumbre de la Instrucción pública, manejando la firma de ministros que se habían entregado ciegamente a los caprichos del famoso director.

Trajo Altamira de América la extravagante convicción de que el patriotismo de la República Argentina era un fruto del régimen militar a que estaban sometidos sus maestros de instrucción primaria, moldeados por la férrea disciplina a gusto de los inspectores, y unos y otros formados a capricho del Poder público. Tan despierta concepción, propia del absolutismo de España, no fué obstáculo para que los liberales le entregasen el gobierno de la enseñanza pública primaria y le permitieran que en su nombre fuese llevado a la práctica, decreto tras decreto, todo ese sistema de militarización de las escuelas españolas.

Aprobado este plan con algunos episodios persecutorios, tales como la destitución de

la señorita Mosteyrin, directora de la Escuela Normal de Oseto, y repuesta hoy en su cargo por sentencia del Tribunal Supremo, fué haciendo del Sr. Altamira un hombre simbólico que mereció la más tenaz oposición de los católicos, hasta el punto de ganar un aplauso estruendoso el ministro Ruiz Jiménez, que cuando del mismo partido liberal ni siquiera podía soportarlo.

Para que nada faltase a ese hombre simbólico, concibió en él la misma índole de campaña a que vienen acostumbrándonos estos francesados de nuevo cuño, que cada día apelan a la intervención del extranjero en los negocios de España para encubrir con el apoyo que les viene de fuera el vacío que entre nosotros sienten para su obra antipatriótica. También en pro del Sr. Altamira buscaron los setarios españoles, como en el caso Ferrer, la voz de Europa, a fin de que los ecos extranjeros moviesen a los gobiernos españoles a reparar la tremenda injusticia de quien presentaban como víctima, sin dudar para honrar a nuestra Patria presentándola como devoradora de sus más preclaros hijos.

Pues no en el partido liberal, sino el Gobierno presente, a pesar del significado de varios de sus ministros, va a regalar al señor Altamira, por lo visto en compensación de lo pasado, una cátedra en la Universidad Central, y para ello ha tenido que forjar un Real decreto adrede que permitiese al señor Altamira recoger en herencia la cátedra del Sr. Azcárate, cuya jubilación se esperaba; y cuando ésta se ha frustrado, ha recurrido al extremo de crear una cátedra nueva para provecho y disfrute del Sr. Altamira.

En efecto, por Real decreto de 6 de Marzo último, publicado en la Gaceta del 7, se cambió el régimen de provisión de cátedras del Doctorado, y se hizo allí el cargo tan ajustado a la persona, que parecía un marco para colocar en él el retrato del Sr. Altamira. Pero no bastando todo esto por la tardanza en llegar la jubilación del señor Azcárate, otro Real decreto ha creado una cátedra nueva. Como había de ser a la medida de la talla y fisonomía del agraciado, aunque ya hay muchas cátedras de Historia de América se funda otra nueva del mismo asunto, con título nuevo, Historia de las Instituciones civiles y políticas de América, y poniendo como mérito preferente para ganar el concurso el haber sido catedrático de Historia del Derecho español, que es precisamente la cátedra que desempeñaba el Sr. Altamira en Oseto, tener la gran cruz de Alfonso XII (como si tal requisito lo tuviesen los catedráticos de la Central) y casi ser alcañino y llamar-se Altamira.

Todo esto es provocativo para los católicos, pues no parece sino que el Sr. Bergamín sólo se propone agitar y molestar a lo que él, tan fervoroso católico como se dice, llama fanatismo de la derecha. Aunque no cobrara sueldo el Sr. Altamira, sería intolerable que el interés público se supeditara al de un particular; pero cobrándolo, todos los contribuyentes españoles deben protestar contra un Gobierno que, sea ó no conservador, obra tan sectariamente, y más aún, que los propios ministros de Instrucción pública del partido liberal.

RAFAEL

(De La Lectura Dominical.)

UN INFORME

EL NAUFRAGIO DEL "EMPERESS OF IRELAND"

QUEBEC 11.

La Comisión encargada de averiguar las causas y depurar las responsabilidades del naufragio del transatlántico Empress of Ireland, ha entregado esta mañana su informe, del que resulta que la catástrofe fué causada por el "Iceberg", que varió el rumbo en el preciso momento en que, dividido por Empress, iniciaba éste maniobras para evitar una colisión.

UN BANQUETE

EN HONOR DE SÁENZ DE BARÉS

Hoy se celebró en Barcelona un banquete en honor del presidente del Centro de Jóvenes para la Defensa Social de Barcelona, Sr. Sáenz de Barés, el cual acudió el pasado domingo al teatro Soriano a defender la justicia del festiamiento de Ferrer, ante un público compuesto de seratas y radicales.

Con gran serenidad de ánimo, afortunado de palabra y de concepto al defender la legitimidad de la pena de muerte, el joven orador católico, se hizo oír del hostil y apasionado auditorio, aunque menudísimo durante la conferencia las protestas, los murmullos, los escándalos, las amenazas inclusive.

Los católicos barceloneses han visto con gran simpatía este acto de valor del Sr. Sáenz de Barés, y para testimoniarlo celebrarán hoy en su honor un banquete.

Muchas son, según nuestras noticias, las adhesiones que se han remitido por telegrama y carta a la Junta organizadora. EL DEBATE ha transmitido ya la suya; sin embargo de lo cual se complace en reiterar desde aquí su aplauso al joven orador católico.

Notas de sociedad

BODA.

En la capilla reservada de la parroquia de San José se ha celebrado la boda de la señorita Mercedes Torres y Manso de Zúñiga, hija del marqués de Loreto, con el capitán de Infantería D. Joaquín Cabanyes y Molins, siendo padrinos la madre del novio, señora viuda de Cabanyes, y el padre de la novia.

Como testigos figuraban el teniente general Barraquer, los coroneles Manso de Zúñiga y Reina, el duque de Amalfi, el teniente coronel Leyda, el comandante de Artillería Sr. Miréls y el capitán D. Cayetano Cabanyes.

Los recién casados salieron para el Norte de España.

VARIAS.

La colonia italiana de Madrid ha obsequiado al representante de su país, conde Bonifacio Longars con un banquete en el Palace Hotel.

—Pronunciaron brindis los Sres. Bassi Inchesi, y el embajador de Italia.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se anuncia que han solicitado la rehabilitación en su favor del título de conde de Erl, con Grandeza de España, la marquesa de Sarfelli-

ces de Aragón y de Navarra y el marqués de Albaserrada.

VIAJES

Han salido: Para El Escorial, D. Luis López; para Rueda, D. Félix Gimeno; para Ribatejada (Madrid), D. José del Portillo; para Atea (Zaragoza), D. Francisco Huero de la Orden; para San Sebastián, los condes de Almodóvar y sus hijos, doña Carmen Herrera Dávila, viuda de Muguro, y los suyos, y los señores de Gil Delgado; para San Juan de Luz, los condes de Rindoms; para La Granja, los condes de Valmaseda y sus hijos; para Anglet, los marqueses de Casa Argüín; para Santuy, los señores de Caballero de Rodas (D. Luis); para Liendo (Santander), D. Paulino de la Mora; para Villasantino, doña Petra Sánchez de la Campa, y para Avila, D. César Jiménez Arenas.

—Se han trasladado: De Roma a Biarritz, el marqués de Alcedo; de Bilbao a Santures, la marquesa viuda de Casa-Torres; de Valencia a Fuentesrabia, D. Jorge Corbi Asensi, y de Bilbao a Portugete, D. Luis y D. Federico de Salazar; de Valladolid a Población de Campos, D. Guillermo Núñez; de Valencia a Canals, D. Diego Pérez de los Cobos.

—Han llegado: de Barcelona, la señora doña Francisca Rodríguez Abaytúa de Gueda.

VISTA DE UNA CAUSA

POB TELEGRAFO CADIZ 11.

En la Audiencia provincial se ha visto la causa seguida por malversación de cantidades pertenecientes al Monte Piedad de Jerez de la Frontera.

Ocupaban el banquillo los procesados Gabriel Trillo, auxiliar que fué de la Caja, y Manuel Moreno, tasador.

Los defendió el letrado Sr. Portela.

La cantidad robada asciende a 770.000 pesetas.

A la vista asistió gran concurrencia. Se suspendió hasta el próximo cuatrimestre, por no haber asistido testigos de gran importancia.

Se espera con expectación el resultado del proceso.

DE MI CARTERA

TIMBAS FEMENINAS

EL TIRO AL BLANCO

He aquí la última palabra de la ciencia "ventajista", para ponerle al conocido "Jorge" las orejas como tometes, y para vaciar suavemente, galantemente, los bolsillos ciudadanos...

La "presentación escénica" de estas timbas novelescas resulta incomparable. Nada de tapete verde, ni de sábanas silenciosas, ni de lámparas con pantalla, ni de tahures "guapos" que anuncian tragedias, ni de "puntos" apopéuticos que fidean de emoción con la pupila fija en las manos del "crumpier" y el pensamiento aterrado a las últimas pesetas que les quedan, y que han colocado en el péndulo angustioso del azar...

Borremos de un plumazo esta visión de la "timba" clásica y acudamos a la zona de expansiones del Retiro. Allí no es de temer que la tafurería nos acche por desvalijarnos. Sitio es más bien, ó serlo debiera, de honesto solaz; a donde concurre en estas noches calurosas la nobleza y honrada burguesía.

Y no obstante, bajo esas frondas virgínicas, y bajo la paternal vigilancia del muy ilustre Municipio matritense, en peligro estáis de que al cebo engañoso de un "deporte", os ganen los cuartos en el más remembrado juego de la "ruleta" ó del "bacarrat"... ¿Cómo? ¿Dónde? En el "Tiro al blanco", que es, en fin de cuentas, una ruleta humana, y no un juego de destreza como ha dicho, para justificar lo que la ley prohíbe, el señor ministro de la Gobernación.

Probar que la "destreza" no interviene para nada en el Tiro es bien fácil. La explicación del aparato y de la forma en que las señoritas encargadas de tirar lo hacen, es suficiente.

Se trata de una rueda móvil que tiene señalados del número "uno" al "treinta", correlativamente. A una distancia, se colocan las tiradoras. Cada una representa un color. El público elige el que mejor le place. La rueda-blanco, movida por la electricidad, gira vertiginosamente. Como es lógico, ya no hay manera de distinguir ni de adivinar los números en ella señalados! A ese disco disparan las tiradoras, y el proyectil, "haciendo exactamente el mismo oficio que la bola" en la ruleta, marca un número al azar e independientemente, incluso del deseo de la que lo dispara...

Como ven ustedes, la "destreza" no surge ni puede surgir por ninguna parte. Se trata, en concreto, de un juego prohibido. Y como si no fuera bastante, de un juego en que los que lo explotan se quedan con el "diez por ciento", de lo que ganan los afortunados, es decir, que en "diez jugadas" (y éstas se repiten febrilmente), el beneficio que da el "Tiro" es de "un ciento por ciento", lo cual no ocurre ni en el "monte", ni en el "treinta y cuarenta"...

La broma es un poco pesada, como puede verse, y permitiría, es una cosa que no tiene justificación. Es decir, la tendría, arrancando unas páginas del Código penal, y autorizando el juego de una vez, cosa a la que si de hecho casi hemos llegado, de derecho "todavía" no...

¿Verdad, señores?...

CURRO VARGAS

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 18 grados. A las doce, 25. A las cuatro de la tarde, 24. La temperatura máxima fué de 33. La mínima, de 15. El barómetro marcó 733 mm. Buen tiempo.

POR TELÉGRAFO

El veraneo de los Reyes

En San Sebastián. En Santander.

Audiencias.

SAN SEBASTIAN 11. 16. Esta mañana subió a Miramar una Comisión de oficiales del buque-escola francés Juana de Arco, presidida por el comandante, que cumplimentó a S. M. el Rey.

También ofrecieron sus respetos a Don Alfonso y a su augusta madre el comandante del acorazado España, el duque de Amalfi, el nuevo ministro de España en Estocolmo, el capitán general de la región, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

El ministro de Marina.

Al medio día fué al Palacio el ministro de Marina, general Miranda, quien despachó con Su Majestad, enterándole de la suspensión de las sesiones de Cortes.

Después, el Rey y el ministro permanecieron juntos, ultimando los detalles del viaje a Gijón.

Hará la travesía a bordo del Giralda, que zarpará a las siete de la tarde, convoyado por el acorazado España, que permanecerá en Gijón mientras duren las regatas, caso de que el tiempo sea bueno, pues de lo contrario irá a Bilbao.

Con Don Alfonso irán a Gijón, además del ministro de jornada, el Príncipe Raniero de Borbón, el duque de Tarancón, el ayudante, Sr. Montes, y el caballero, Sr. Cienfuegos.

A Biarritz.

Su Majestad, con el Príncipe Raniero de Borbón, salió de Palacio en automóvil al medio día, dirigiéndose a Biarritz, donde se proponía almorzar, emprendiendo luego el regreso a San Sebastián.

Infantes que llegan.

En automóvil llegaron, a las once y media de la mañana, SS. AA. los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz. Tuvieron un viaje felicísimo.

Sus augustos hijos permanecieron toda la mañana jugando en la caseta Real de la playa.

Noticias de la Reina.

Se han recibido en el Palacio de Miramar noticias de Santander dando cuenta de la feliz llegada a dicha capital de S. M. la Reina Doña Victoria y de sus augustos hijos.

Otras noticias.

Han llegado ya los ayudantes del Cuerpo Militar de S. M., que acompañarán a Don Alfonso en su viaje a Gijón y Santander.

Las autoridades locales han estado a bordo del buque-escola francés Juana de Arco para devolver oficialmente a su comandante la visita que éste les hiciera.

La artillería del buque rindió los honores de ordenanza.

También han devuelto la visita las autoridades al comandante del acorazado España.

El "Giralda", a Gijón.

SAN SEBASTIAN 11. El Rey ha estado esta tarde en Biarritz, regresando a las seis a Miramar.

A las siete y cuarto llegó al Club Náutico, donde le esperaban el ministro de Marina, el capitán general, todas las autoridades y un público enorme, que le tributó grandes ovaciones.

Monentos después se trasladó el Monarca al Giralda en una escampavía, acompañado por el ministro, los Príncipes Raniero, Felipe y Juanjo; el general Aznar, el marqués de la Torreilla, el conde de Aybar y sus ayudantes, Sres. Montes y Careaga.

Al embarcar en el yate fué saludado con las salvas de ordenanza.

El Giralda ha zarpado a las ocho y media con rumbo a Gijón, convoyado hasta fuera del puerto por embarcaciones del Club Náutico.

Al pasar frente al acorazado Juana de Arco, éste disparó 21 cañonazos, izando el pabellón Real de España.

El Giralda llegará probablemente a las nueve de la mañana a Gijón, favoreciendo el viaje un tiempo espléndido y una mar bella.

En Santander.

Preparativos.

SANTANDER 11. 14.30. Hasta primera hora de la mañana de hoy se han estado ultimando los preparativos para el recibimiento que se ha dispensado a Su Majestad la Reina Victoria y a sus augustos hijos.

La Alcaldía había publicado un bando rogando al comercio que contribuyese a dar realce al acto, cerrando las puertas de sus establecimientos.

Asimismo dió el alcalde las órdenes oportunas, prohibiendo disparar cohetes y arrojar flores sobre el coche de la Soberana.

Al vecindario todo se le rogó encarecidamente que decorase las fachadas de sus casas, engalanando sus balcones y ventanas.

Todos los preparativos los ha dirigido incansablemente la Comisión organizadora nombrada al efecto, constituida por el alcalde, señor Gómez y Gómez; el senador Sr. Pérez Eizaga; el presidente de la Diputación provincial, Sr. García Morante; el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Aja; los señores D. Gabriel Pombo, D. Enrique Camino y D. Ramón Herrera y el presidente de la Asociación de la Prensa.

La población presentaba esta mañana, momentos antes de la llegada del tren Real, un aspecto brillantísimo.

Todos los balcones de todos los edificios, así oficiales como particulares, lucían colgaduras, y en muchos había instaladas iluminaciones para leer por la noche.

Los soportes de los tranvías de la Red Santanderina aparecían adornados con gallardetes, flores y follaje.

Los bomberos municipales y el Cuerpo de bomberos voluntarios han construido con sus escalas-telescopios un precioso arco, que se levanta en la avenida de Alfonso XIII.

El Real Automóvil Club ha dirigido una invitación a las damas santanderinas para que al paso de la comitiva regia formen a todo lo largo del paseo de Pereda.

Son numerosas las fiestas organizadas ya, y con las que serán agasajados los Sobranos.

Una de las más brillantes será la que de la Sociedad del Tiro de Pichón. La Sociedad Lawn-tennis celebrará una verbena aristocrática, y el Automóvil Club una carrera de automóviles.

El día 1 de Agosto dará un concierto de gala la Filarmónica Santanderina, y los exploradores darán también una fiesta al aire libre.

Además, el Ateneo Montañés celebrará el solemne acto de su inauguración, y la Junta de Damas proyecta un festival a beneficio de los heredos de Africa, que tendrá lugar en el Salón Pradera.

La estación del ferrocarril del Norte, cuyo adorno comenzó el jueves, ha sido engalanada artísticamente con tapices, escudos, cortinajes, etcétera, traídos de Valladolid, de donde vino también, para dirigir los trabajos de decoración, el inspector municipal de la línea del Norte, D. Juan León.

La sala de recepción de SS. MM. se ha habilitado, uniendo las salas de espera de viajeros de primera y segunda clase.

Los andenes y el patio exterior de la estación han sido adornados con plantas, escudos Reales, banderines y gallardetes.

El alumbrado eléctrico del Palacio de la Magdalena ha dado resultado completo en las pruebas que durante dos noches se ha hecho de él.

Esta noche lucirá el alumbrado público en la avenida de la Reina Victoria. Las lámparas colocadas en ella son de 1.000 bujías y darán a la avenida un efecto verdaderamente fantástico.

En los correos de Madrid y Bilbao han llegado ya 40 agentes de Vigilancia, al mando de los inspectores Sres. Lama y López y don Narciso Jorás.

De La Granja vendrán también agentes de la ronda secreta de S. M. el Rey con su jefe, Sr. Machero.

A esperar a la Reina.

Ayer marcho a Reinos, límite de la provincia, para saludar a S. M., acompañándola hasta Santander, el gobernador civil de la provincia, Sr. Aranguren. Le acompañó en su viaje el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Llegada de Su Majestad y Altezas. A la hora anunciada en el horario oficial, hizo su entrada en aguijas el tren que conducía a S. M. la Reina Doña Victoria y a sus Altezas el Príncipe heredero y los Infantes.

El recibimiento hecho a las Reales personas ha sido carosísimo y entusiasta sobre toda ponderación.

En los andenes de la estación esperaban a Su Majestad y Altezas Reales el elemento oficial todo; las autoridades, representaciones de los elementos militar y docente; el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas; el Cuerpo Consular y Comisiones del Cuerpo Consular, de la Cámara de Comercio y de otras Asociaciones.

Una compañía del regimiento de Infantería de Valencia, con bandera y música, formaba en un andén para rendir honores Reales.

Cuando el tren entró en aguijas, la banda de música tocó la Marcha Real, resonando una prolongada y clamorosa ovación. El tren siguió marchando lentamente hasta penetrar bajo la marquesina de la estación, quedando súbitamente parado.

La primera persona que descendió del tren fué S. M. la Reina Victoria, que vestía elegante traje negro. Detrás de la Soberana bajaron S. A. R. el Príncipe heredero, Sus Altezas los Infantes, la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el duque de Santo Mauro, el conde del Grove, el doctor Grinda y el coronel Prades.

La Reina saludó sonriente a los que le aclamaban, y tomando de la mano al Príncipe de Asturias, revisó la fuerza que le había tributado honores.

Después adelantóse el alcalde, que salió al encuentro de la Soberana, dándole la bienvenida en nombre de la ciudad de Santander.

Información política

El comercio tuvo cerradas sus puertas, y los tranvías suspendieron el servicio.

Numerosos fotógrafos impresionaron placas, no siendo pequeña el número de operaciones cinematográficas que impresionaron películas.

Las ovaciones iban siendo cada vez más entusiastas, sobre todo cuando el Príncipe de Asturias y los Infantes, obedeciendo indicaciones de su augusta madre, agiaban sus manitas a guisa de saludo.

Los landos ocupados por las Reales personas, hubo sitios como la avenida de Alfonso XIII, en que no podían continuar su marcha, pues el pueblo los rodeaba, deteniendo a los caballos.

En el Palacio de la Magdalena.

Cuando la comitiva regia llegó a la puerta principal del Palacio de la Magdalena, izóse el pendón de Castilla en la torre principal de la residencia Real, siendo saludada la comitiva por 21 cañonazos que disparó la artillería de la Marina de Molino.

Momentos después de llegar, Su Majestad recibió a las autoridades, expresándoles su contento por verse en Santander, y su agradecimiento al noble pueblo, que acababa de dispensar a ella y a sus augustos hijos recibimiento tan cariñoso.

Cuando las autoridades salieron del Palacio de la Magdalena, S. M. la Reina retiróse a sus habitaciones particulares, para buscar reposo, por hallarse cansadísima del viaje.

El pueblo santanderino dedicó a recorrer las calles, admirando el adorno de los edificios y los arcos levantados en las calles. En todas ellas reina inmensa alegría.

El día es esplendoroso, pero no se siente calor, disfrutándose de una temperatura agradableísima.

La semana náutica.

SANTANDER 11. Del 27 al 31 del corriente tendrá lugar en esta capital la semana náutica, para la que existe gran animación.

Se correrán en ella varias regatas nacionales e internacionales, y organizadas por el Real Club de Regatas, bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey, patrocinadas por todas las personas de la Real familia y por los señores marqueses de Zambrano, marqués de Comillas y representantes en Cortes de la provincia de Santander, y subvencionadas por el ministro de Marina, por la Diputación provincial santanderina y por el Ayuntamiento.

El programa será el siguiente: Día 27 de Julio.—Regatas en bahía para Yates nacionales de las series de 6, 7 y 8 metros y *sonderklasse*.

El recorrido será de siete millas, y los premios de honor, copa de S. M. la Reina Doña Victoria; copa de S. M. la Reina Doña María Cristina; copa de S. A. la Infanta Doña Isabel, y copa del excelentísimo señor marqués de Comillas.

Habrán, además, cuatro primeros premios y cuatro segundos.

Día 28 de Julio.—Regata internacional por series para Yates de 6, 7, 8 y 10 metros y primera prueba de la copa de Santander para *sonderklasse*.

Los premios serán: Copa de la señora marquesa de Marzanedo; premio Pomeroy; copa de S. A. el Infante Don Carlos, y copa de Su Alteza el Infante Don Fernando.

Para la primera prueba de la *sonderklasse*, el premio de honor será la copa de Santander y 250 pesetas.

Día 29 de Julio.—Regata-embarco, Handicap internacional a Galizano; y regreso a Santander, para Yates de 10, 8, 7 y 6 metros. Recorrido, 10 millas.

El premio de honor será la copa de la excelentísima Diputación provincial y 250 pesetas, habiendo después un premio en metálico para el ganador de cada una de las series.

Día 30 de Julio.—Regata internacional por series para Yates de 6, 8 y 10 metros y *sonderklasse*.

El recorrido será de 16 millas para los de 10 metros, y de 10 millas para los de 6, 7, 8 y *sonderklasse*.

Los premios serán objetos de arte de los diputados a Cortes por la provincia. Se correrán, además, dicho día, la primera prueba de la *Copa de Oro Claret*, para Yates de 7 metros; la segunda prueba de la *Copa del Cantábrico*, para Yates de 6 metros, y la segunda prueba de la *Copa de Santander*, para *sonderklasse*.

Día 31 de Julio.—Gran regata de honor los días anteriores, y si ha lugar la decisiva, para Yates de 6, 7, 8 y 10 metros, que hayan sido primeros y segundos en las regatas de los días anteriores, y si da lugar la decisiva, para las regatas. Recorrido, 10 millas.

Los premios serán: Varios objetos de arte de los senadores por la provincia, y empate si ha lugar de la *Copa de Santander* y *Copa del Cantábrico*.

Una trahera. SANTANDER 11. Se ha batido al agua, en San Martín, la hermosa trahera que a S. M. el Rey regala el señor duque de Santo Mauro.

Ha sido construida bajo la dirección del presidente de la Federación de Clubs Náuticos, D. Victoriano López Dórga.

Varias noticias. SANTANDER 11. En el Palacio de la Magdalena se han preparado 121 habitaciones, que serán ocupadas en su totalidad.

Al bajar del tren S. M. la Reina, se adelantó D. Gabriel Maura para presentarle sus respetos, recibiendo el saludo S. M. con su acostumbrada y exquisita amabilidad.

Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, ha paseado en automóvil por los alrededores de la población, regresando a ésta sin haberse detenido en ningún sitio.

Se espera para esta noche la llegada de S. M. el Rey, quien cenará en Palacio, y saldrá para Gijón a las dos de la madrugada, regresando, con carácter oficial, el jueves próximo.

En Gijón. Esperando a Don Alfonso. GIJÓN 11. Se preparan grandes fiestas en honor de S. M. el Rey, entre ellas un banquete de gala, al que asistirán todas las autoridades.

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 11

lación a su favor del título de conde de Eril, con Grandeza de España.

—Otra ídem íd. íd. haber sido solicitado por D. Hipólito Queralt Fernández Maquieira, marqués de Albacerrada, la rehabilitación a su favor del título de conde de Eril, con Grandeza de España.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al subteniente médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Manuel Martín Salazar.

—Otra circular anulando por haber sufrido extravío los documentos que se indican en la relación que se publica.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto general y técnico de

ADMINISTRACION CENTRAL. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de catedrático de Matemáticas del Instituto de Zamora.

Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Nombrando al Tribunal para las oposiciones anunciadas para proveer 70 plazas en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Idem para los ejercicios de los camineros peones que aspiren a capataces.

Aguas.—Autorizando a D. José Peña Hernández para afumbar aguas en el barranco de la Vica y monte público de Villafra (Tenerife).

—Idem a D. Ubaldo Fuentes para derivar 20.000 litros de agua por segundo del río Cáncra, en término de Bielza (Huesca).

SERVICIO TELEGRÁFICO DE ROMA

Motu proprio. Las audiencias del Papa. El Obispo de Madrid.

ROMA 11. El último número de las *Actas Apostolicæ Sedis* publica un *Motu proprio* de Su Santidad, concediendo al Colegio Internacional de los Benedictinos de San Anselmo, de la Ciudad Eterna, la facultad de conferir grados académicos.

Publica otro decreto prohibiendo que los altares de las iglesias sean iluminados con luces eléctricas.

—El Santo Padre ha recibido hoy en audiencia al ministro plenipotenciario de Prusia cerca de la Santa Sede, el cual, en nombre del Emperador, ha presentado al Papa un admirable facsímil del Lábaro Constantiano.

El ilustre diplomático prusiano acompañaba en la Cámara Pontificia a una misión extraordinaria, venida ex profeso a Roma con el referido objeto, así como también uno de los ayudantes del Emperador y el comandante del regimiento de coraceros de la Guardia imperial.

El Lábaro presentado al Papa está formado de un mástil cubierto de metal y forrado de púrpura, a cuyo final, grabado en oro, aparece el monograma Constantiano, rodeado de una corona de metal y piedras preciosas. También contiene cuatro magníficos medallones figurando a Constantino rodeado de sus tres hijos.

El hermoso Lábaro ha sido construido por los Monjes Benedictinos, y es una verdadera joya de arte.

El ministro prusiano expresó, en breves y elocuentes frases, el gran interés con que el Emperador se ha asociado en espíritu a las pasadas Fiestas Constantianas y la satisfacción con que enviaba al Papa el facsímil del Lábaro como recuerdo de dichas Fiestas.

Su Santidad ha tenido palabras de gran afecto y reconocimiento por el Emperador por su interesante obsequio y feliz iniciativa.

—En el tren de Nápoles ha regresado hoy a Roma el señor Obispo de Madrid, que, como anunció, marchó a aquella ciudad para visitar el Santuario de Nuestra Señora de Pompeya.

El ilustre Prelado sigue disfrutando de excelente salud.

Por vender un cuadro. ROMA 11. La Prensa publica un despacho de Génova, que da cuenta de la sentencia dictada por aquella Audiencia, en la cual se condena a la señora doña Emma Carrié a 62.000 francos de multa y 50.000 francos de indemnización a favor del Estado, por haber vendido en 300.000 francos sin autorización del Gobierno, y ayudado a transportar fuera del reino un cuadro de Tiepolo, representando los “Amores de Armida”, cuadro que era de su propiedad.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Una Comisión de diputados por la provincia de Burgos estuvo ayer mañana visitando al presidente del Consejo para hacerle presente que la proposición incidental presentada anteayer tarde en el Congreso por el señor Crespo de Lara, no entrañaba la menor censura para el presidente de la Cámara.

Así se lo manifestaron también los comisionados al Sr. González Besada, a cuyo domicilio se dirigieron desde la Presidencia, para desagraviarle.

Estas noticias facilitólas el Sr. Dato a los periodistas, a quienes manifestó después que eran totalmente falsos los rumores de crisis.

El jefe del Gobierno ha telegrafado a Don Alfonso, pidiéndole que señale día para que las Mesas de ambas Cámaras sometan a la regia sanción las leyes últimamente aprobadas. La Mesa del Senado irá presidida por el señor marqués de Portago.

También dijo el Sr. Dato que el martes, a las once de la mañana, se celebrará en Gobernación Consejo de ministros. Este será el último que por ahora se celebre en Madrid.

Manifestó que no había noticias de Marruecos, y que en toda España es absoluta la tranquilidad.

Expresó su satisfacción por la labor realizada por las Cortes, haciendo resaltar el hecho de que éstas hayan celebrado sus sesiones en medio de las mayores armonía y cordialidad.

Por lo que respecta al interregno parlamentario, dijo el Sr. Dato que él espera que durante el verano no haya trastornos ni agitaciones de ninguna clase.

Como un periodista le hablara de la campaña que los republicanos piensan hacer contra el proyecto de ley de segunda escuadra, dijo el Sr. Dato que esta campaña no tendrá éxito. El programa del ministro de Marina—añadió—ha de reportar grandes beneficios a la nación y a la habilitación de los puertos militares.

—Y debieran fijarse—terminó diciendo el jefe del Gobierno—aquellos que son partidarios de atender preferentemente al desarrollo de la agricultura y al fomento de la enseñanza, que en los presupuestos presentados a las Cortes se incluyen mayores cantidades que en los anteriores del partido liberal, para obras públicas y para instrucción.

EN GOBERNACIÓN

El ministro dijo ayer mañana a los periodistas que, habiendo visto que el periódico de esta corte a que se refirió en sus manifestaciones anteayer, seguía insistiendo, quería hacer las siguientes aclaraciones:

Que tan pronto leyó la denuncia por dicho periódico formulada, de que se jugaba en los jardines del Buen Retiro, llamó al director general de Seguridad para que le enterara de lo que sobre el particular hubiera, y tomar las medidas oportunas.

El director le manifestó que en dicho lugar no había juego alguno, que únicamente existía un tiro al blanco, en el que varias señoras hacían blanco, y cruzándose apuestas con este motivo, lo mismo que se cruzan en unas carreras de caballos ó en un juego de pelota.

Insistiendo el ministro ante el director de Seguridad, éste le contestó que bajo su responsabilidad le aseguraba que no había otro juego en el Buen Retiro y que dicho tiro al blanco estaba completamente dentro de la legalidad y de la jurisdicción del Supremo.

Por su cuenta añadía ayer mañana el señor Sánchez Guerra que ante tales afirmaciones del director general, nada tenía que hacer respecto a la denuncia que por el periódico se le hizo; y que el único que podría hacer algo, si es que el contrato se lo permitía, sería el Ayuntamiento, pues como dueño de los jardines, por muy licito que sea el juego, no está obligado a consentirlo, si no se que el contrato que con la empresa de espectáculos tenga, a ello le obligue.

Nada más dijo el ministro de la Gobernación, pues acerca de otros asuntos se limitó a manifestar que le habían visitado el alcalde y el ministro de Estado.

LOS MAURISTAS

EL COMITÉ DE AlicantE. Los mauristas alicantinos han organizado un importante Comité, que, merced a la brisa propaganda de sus socios, va extendiendo con éxito su influencia por distintos pueblos de la provincia.

El Comité de Alicante está constituido por los señores siguientes, que acordaron suscribir y elevar a D. Antonio Maura un mensaje de inquebrantable adhesión a su política: Presidente efectivo, D. Antonio Martínez Torrejón.

Vicepresidentes: D. Juan V. Santafé y D. Luis Badía.

Tesorero, D. Antonio Visconti Morata. Vice-tesorero, D. Francisco Més Magro. Vocales: D. Luis Mauricio Agustina, D. Ricardo P. del Póbl y Martínez de Medinilla, D. Carlos de Coig, D. Monserrate García, don Cristóbal Romeu, D. Salvador Magro, don Eduardo de Quesada, D. Alvaro Gómez Lluca, D. Manuel Soriano, D. José Planellas, don Fermín Bronehal, D. Carlos Aracil y D. Ángel Magro.

Secretarios: D. Francisco Visconti Morata, D. Emilio Ibáñez y D. José María Serante. Como presidentes honorarios figuran los señores D. Antonio Maura y D. Ángel Ossorio y Gallardo.

A UN MITIN

Anoche salieron de Madrid para Vitoria, con objeto de tomar parte en el mitin maurista que ha de celebrarse hoy en la capital de Alava, los Sres. Ossorio y Gallardo y Goicoechea.

LOS MAURISTAS DE BAENA

Se ha fundado en Baena un nuevo Círculo maurista, al que pertenecen muchísimos jóvenes de la citada ciudad, que se proponen realizar por la causa una activa propaganda.

EL COMITÉ DE BURGOS

En Burgos se constituyó también un Comité de acción maurista, formado por los señores siguientes: Presidente honorario, Sr. Maura; presidente efectivo, Sr. Andrade; vicepresidente, D. Manuel Gaitero; vocales: D. Tomás Conde y D. Julián Chaves; secretario, D. Victoriano Val.

En breve se celebrará un mitin maurista, por acuerdo de este Comité. Harán uso de la palabra los principales oradores del partido.

EN EL CONGRESO

HABLANDO CON EL SEÑOR BESADA

El Sr. González Besada estuvo ayer tarde en el Congreso, recibiendo a los periodistas en su despacho oficial de la Cámara Popular.

Nos manifestó el presidente del Congreso que había recibido la visita de los firmantes de la proposición pidiendo que se desistiesen los dictámenes del Supremo sobre varias actas; proposición que, según estimó el Sr. Besada, envolvía un voto de censura para el presidente de la Cámara, y entrañaba, por consiguiente, una molestia que le obligó a abandonar el sillón presidencial en la última sesión de Cortes.

Explicaron al Sr. Besada sus visitantes el objeto que perseguían al presentar la referida proposición, y el presidente del Congreso se consideró desagraviado.

A continuación hablémos del Sr. González Besada de sus propósitos de introducir en el Parlamento importantes reformas, especialmente en las tribunas de la Prensa.

El desearía que en la Casa de la Moneda se construyese un monumental edificio destinado a Congreso y Senado, pues el palacio de la Cámara Popular resulta pequeño para las reformas que intenta llevar a cabo.

Otra de estas reformas es la de destinar un amplio bufete para que los diputados puedan despachar con sus secretarios.

Añadió también que el día 17 del corriente mes marchará a Santander con la Mesa del Congreso, para someter a la Regia sanción las leyes relativas a la libertad condicional y al ferrocarril Tángar-Fez.

Y terminó su conversación con nosotros, manifestándonos que después de este viaje, emprenderá su excursión veraniega. Irá primero a Pontevedra, y después a Biarritz.

NOTICIAS VARIAS

UNA CARTA DE MELLA

El Correo Español publica en su número de anoche una carta del ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella. Por medio de la referida epístola, el ilustre diputado tradicionalista expresa su gratitud muy afectuosa a las numerosas personas y diversas entidades que le han facilitado con motivo de sus últimos admirables discursos pronunciados en el Parlamento.

Una indisposición, que le ha tenido postrado en cama varios días, y de la cual no se encuentra todavía completamente restablecido, le ha impedido, según manifiesta en la mencionada carta, hacer público hasta ayer el testimonio de su profundo agradecimiento.

El Sr. Vázquez de Mella ha recibido más de 2.500 felicitaciones en cartas, postales, telegramas, telefonemas y mensajes, muchas de ellas con firmas ilustres. Además han felicitado al gran orador innumerables colectividades, que suman un total de muchos miles de firmantes.

LA REUNION DE LOS CONJUNIONISTAS

Como estaba anunciado, reunieron ayer sábado, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de D. Pablo Iglesias, casi todos los diputados que integran la Conjunción republicano-socialista.

Faltaron a dicha reunión los Sres. Salvatella y Rodés. Este adhirióse al acto. El Sr. Soriano dió lectura a una carta del jefe de los conjuncionistas, Sr. Salvatella, en la que éste presentaba la dimisión de su cargo. La carta de referencia iba dirigida a los Sres. Nougés y Soriano, diputados más antiguos.

Por unanimidad, acordaron los reunidos no admitir la dimisión del Sr. Salvatella, y firmaron otra carta de contestación, dirigida al jefe, haciéndole comprender la conveniencia de que desista de sus propósitos.

Trataron después de los problemas políticos más palpitantes, y acordaron emprender, durante el verano, una brava campaña contra la guerra, el proyecto de escuadra, y los monopolios.

Informó a los periodistas de lo tratado en la reunión D. Roberto Castrovido.

Parece ser que el Sr. Salvatella abriga el propósito de no desistir de su acuerdo. Ha motivado su decisión la conducta observada durante la etapa parlamentaria por los diputados Sres. Soriano y Ayuso, que, según ha dado a entender el jefe de los conjuncionistas, obraron en distintas ocasiones dentro del Parlamento, sin ajustarse a las normas de un criterio impuesto por el jefe de la minoría.

CONCIERTO EN ROSALES

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el paseo de Rosales hoy, a las diez de la noche: PRIMERA PARTE. 1. “El Liberal”, pasodoble.—Zúñiga. 2. Preludio del acto primero de “Los maestros cantores de Nuremberg”—Wagner. 3. “Los Erinnyes”. a) Divertissement. b) Andante. c) Allegro molto deciso.—Massenet.

SEGUNDA PARTE

1. “El barbero de Lavapiedra” (canción de la Paloma, dúo del acto segundo y coro de costureros).—Barbieri. 2. “En las estepas del Asia Central” (poema sinfónico).—Borodin. 3. “1912” (obertura solemne).—Tschakowsky.

NOTAS AGRÍCOLAS

LOS SINDICATOS Y SUS VEEDORES

Varios lectores de EL DEBATE nos han pedido repetidas veces noticias detalladas del nuevo Real decreto reconociendo a los Sindicatos agrícolas oficialmente autorizados el derecho a designar “veedores” que fiscalicen y denuncien a la autoridad todo lo que se refiera a la producción, circulación y venta de vinos ilegales.

Para satisfacer los deseos de los numerosos labradores que leen nuestro periódico, a continuación publicamos un extenso resumen de cuanto de importancia encierra la parte dispositiva de dicho decreto.

Los Sindicatos agrícolas y las Cámaras oficiales Agrícolas y de Comercio quedan facultados para nombrar veedores a los no nombramientos llevarán la firma y sello de los gobernadores civiles respectivos, y se publicarán inmediatamente en los “Boletines Oficiales”.

Estos veedores tendrán el carácter de funcionarios públicos, y las autoridades les auxiliarán en su cometido. Los veedores podrán tomar las muestras que juzguen oportunas, y las mandarán a las estaciones analíticas ó a los Laboratorios agrícolas especiales. El valor de la muestra lo pasará el veedor al dueño de vino.

La denuncia preparará el análisis del Laboratorio oficial es desfavorable. Los dueños de bodegas, almacenes, etcétera, están obligados a facilitar al veedor todos los documentos relativos a la compra y venta de alcoholes y vinos.

La toma de muestras, que serán cuatro de un litro cada una, se efectuará en presencia del dueño ó de su delegado y de dos testigos.

Las botellas para recoger las muestras estarán perfectamente lavadas y secas y, una vez llenas, se sellarán y precintarán. Una será para el veedor, otra para el dueño, y las dos restantes se remitirán al Gobierno civil. El sello que lleva el dueño será el del Sindicato ó Cámara a que pertenece el veedor. Las botellas llevarán etiquetas firmadas por el veedor y el dueño ó su apoderado.

Se levantará acta por triplicado con la firma de todos, siendo un ejemplar con una botella para el veedor; otro con otra para el dueño, y la tercera con las dos botellas restantes, la remitirá el veedor con su informe al Gobierno civil. Cuando la operación no se haya practicado en la capital de la provincia ó en en término municipal, la remisión se hará al alcalde respectivo, y

éste la elevará al gobernador dentro de las veinticuatro horas.

En caso de urgencia, la remisión se hará al Laboratorio oficial directamente; pero dando inmediata cuenta al gobernador, justificando los motivos y acompañando la copia del acta.

Si las muestras se toman en ruta, sustituirá al dueño el jefe de la estación ó mandante el administrador de la Aduana, ó el conductor del vehículo, si fuese en la vía pública, estando éstos obligados a dar el nombre del propietario ó remitente del vino.

El veedor ó la entidad a quien éste remita, será responsable del perjuicio que sufra el vino por causa de la inspección. Los sueldos de los veedores serán de cuenta de las entidades que representen.

Si el vino resultase adulterado, el importe del análisis lo abonará el dueño, y la entidad representada por el veedor percibirá la tercera parte de las multas.

Los honorarios y gastos del viaje lo satisficará el dueño del vino falsificado. Tales son en síntesis los extremos principales del nuevo Real decreto.

En EL DEBATE hemos sostenido repetidas veces la necesidad de que se dictase esta provechosa disposición.

Ahora tienen la palabra los Sindicatos, constituidos por viticultores, pues sería una pena que logrado aquello por que tanto se suspiraba, no se aprovechara como es debido.

INFORMACION MILITAR

Los Homenajes de África.

Se han dictado las siguientes instrucciones para unificar todas las disposiciones existentes sobre el destino de los individuos movilizados de las garniciones permanentes de África, que vienen a la Península y de los que van a África desde aquí:

1.ª Las clases ó individuos de tropa procedentes de Cuernos de las garniciones permanentes de África que al pasar a segunda situación de servicio activo vengan a residir a la Península causarán baja en los Cuernos de su procedencia y alta para efectos de movilización en los Cuernos que designe el capitán general de la región donde van a residir. Se exceptúan los procedentes de la segunda brigada de Cazadores y de las tropas de Ingenieros, que se registrarán por las Reales órdenes cenzuales de 31 de Octubre de 1913 y 17 de Febrero de 1914, respectivamente.

2.ª Las clases ó individuos de tropa, tanto procedentes de Cuernos de África como de la Península, que después de terminado el tiempo de primera situación de servicio activo fijen su residencia en los territorios de las Comandancias generales de África causarán baja en los Cuernos de procedencia y alta para los efectos de movilización en los Cuernos de la segunda región que designe el capitán general, como si a ella hubieren ido a residir, quedando únicamente exceptuados de esta regla los procedentes de unidades de telegrafos, ferrocarriles y pontoneros, que seguirán afectos a las unidades de dicha clase de la Península.

Permuta de cruces. Se ha concedido permisa de cruces rojas por otras de primera clase al segundo fante de Infantería (escala de reserva), don Jacinto Domínguez y a los auxiliares de Intendencia D. Francisco Díaz y D. Augusto Hernández.

Gratificación y bonificación. Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del territorio de Tetuán que sean destinados fuera de él tienen derecho a la gratificación de residencia y bonificación del 50 por 100 hasta sus relevos.

Real licencia. Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al médico primero D. Luis Modet.

A Melilla. Ha marchado voluntario a Melilla, a cuya Subintendencia va destinado, D. Pascual Díaz Muñoz.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE PARIS

NOTAS POLITICAS.

PARIS 11.

Bajo la presidencia de Poincaré, se ha celebrado Consejo de ministros.

Se ha tratado en la reunión de política exterior y de la dimisión de los directores de la Gran Opera. Se ha acordado que M. Rouger se encargue inmediatamente de la dirección vacante.

La Cámara de Diputados, que ha seguido disolviendo esta mañana el proyecto de ley de Hacienda, ha acordado, por 249 votos contra 221, la supresión en el sucesivo del impuesto llamado de licencia para todos los establecimientos de bebidas, excepto aquellos en que se despacha alcohol ó bebidas alcohólicas.

Sigue la ley de Hacienda. PARIS 11.

El ministro de Hacienda, contestando a varios oradores que pedían fuese desglorada del proyecto la parte referente al impuesto sobre la renta, declara que ello pudiera hacerse si no se tratara de una cuestión nueva pero resulta que hace diez años que ésta ha estado parlamentaria.

“Es, pues, imprescindible—dice—dejarla incluida en el proyecto, tanto más cuanto que la Cámara no puede abrigar la menor duda respecto a las garantías que necesitan los contribuyentes, pues éstas están taxativamente indicadas en el proyecto y quedarán sentadas de modo clarísimo y detallado en el correspondiente reglamento.”

Reño, no obstante—agrega— a la Asamblea no vacile en expresar clara y terminantemente su modo de pensar respecto a la petición que acaban de formular varios diputados, si bien vuelvo a insistir para que ésta quede desechada.”

Puesta a votación dicha posición, se acuerda desestimarla por 424 votos contra 144, levantándose seguidamente la sesión.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTROS DE MADRID Y SU PROVINCIA

Algunos profesores de instrucción primaria, aprovechando el tiempo de vacaciones, aratan de hacer los Santos Ejercicios en la casa que para este objeto tienen en Chamartín los padres de la Compañía de Jesús.

Se darán dos tandas. La primera comenzará el día 21 de Julio, a las siete de la tarde, terminando el 26, a las ocho de la mañana.

La segunda comenzará el 1 de Agosto, a las ocho de la tarde, para terminar el 6, a las ocho de la mañana.

La estancia en Chamartín es enteramente gratuita, y los gastos del viaje corren de cuenta de la “Obra de las Marias”.

Para tomar parte en estos Ejercicios, es preciso avisar con tiempo, señalando la tanda que se prefiere, al reverendo padre José María Rubio, S. J., Isabel la Católica, 12.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Julio de 1914.

RELIGIOSAS

DÍA 12 Domingo VI después de Pentecostés.—San Juan Gualberto, abad; Santos Nabor y compañeros mártires; San Paterniano, Obispo; Santa Epifania, mártir, y Santa Marciana, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica con rito semidoble y color verde. Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans. Cordeles de San Fernando, Comendadoras de Santiago y parroquias del Salvador y San Nicolás (P.) San Andrés, San Mateo y Nuestra Señora del Pilar (Guindalera) (P.) Santa Iglesia Catedral.—Quinto día de la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las seis y media, Misa de Comunión en su capilla propia, y después Santo Rosario y Novena. A las nueve, Misa conventual. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Quinto día de la Novena a su Titular. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con sermón a cargo de D. Lucio Herrero, y por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, santo Rosario, sermón a cargo de D. Ricardo Gómez, y solemne Reserva. Calatravas.—Idem id. Por la mañana, durante la Misa de once, se rezará el Santo Rosario y la Novena. Carmelitas de Santa Ana (calle de Torrijos).—Idem id. Por la mañana, a las ocho, Misa rezada, y por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo de D. Emilio Franco, Novena y solemne Reserva. Encarnación.—A las nueve y media, Misa cantada; a las doce, Misa rezada. Santísimo Cristo de la Salud.—Idem idem. Durante las Misas de siete y ocho se rezará el Santo Rosario y la Novena. A las once, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y después Novena, Santo Trisagio, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, a cargo de D. José Sánchez Panza, después Novena y solemne Reserva. Góngoras.—A las nueve, Misa solemne y Novena. San José.—Idem id. de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa cantada con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Santo Rosario, Novena y solemne Reserva. San Sebastián.—Por la mañana, a las diez, Misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo del señor Cura párroco, y por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, sermón a cargo del Rvdo. P. Miguel Alarón, Novena y solemne Reserva. Iglesia Pontificia (Cripta).—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Congregación de las Almas del Purgatorio. Por la tarde, a las siete, Via Crucis, Rosario y Preces. San Mateo.—Idem id. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo de D. Francisco González, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón a cargo del Rvdo. P. Villarrín y solemne Reserva. San Pascual.—Idem id. Por la mañana, a las diez, Misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde, a las cinco y media, Estación, Santo Rosario y sermón a cargo de D. José María y Marín, Novena y solemne Reserva. San Marcos.—Idem id. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, a cargo de D. Gregorio Sánchez Pradilla; después, Novena y solemne Reserva. San Millán.—Idem id. Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, a cargo de D. Ángel Ruau, Novena y solemne Reserva. Buen Suceso.—Idem id. Por la mañana, a las diez, Misa rezada, y por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón, que predicará el P. Busquet, y solemne Reserva, dando la Bendición el señor Obispo de Antioquia. San Martín.—Quinta día de la Novena del Carmen. Por la mañana, a las diez, Misa cantada, con Su Divina Majestad de manifiesto, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, a cargo de D. Manuel Rubio Cereza; después Novena y solemne Reserva. Santa Cruz.—Idem id. Por la mañana, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo de D. Francisco Ferrero, y solemne Reserva. Santa Bárbara.—La Congregación del Carmen celebra el quinto día de la Novena a su Titular. A las diez, Misa con manifiesto. A las seis de la tarde, solemnes cultos, predicando el padre Payán, y Salve. San Salvador y San Nicolás.—Segundo día de la Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las siete, Exposición, Estación, Santo Rosario, sermón, a cargo de D. Francisco Ferrero Risco, Novena, Gozos a la Santísima Virgen, Salmo Creadit, Tantum ergo, Reserva, Letanía y Salve. Santiago.—San Juan Bautista.—Quinto día de la Novena a la Virgen del Carmen. Durante las funciones, que se celebrarán a las diez de la mañana (menos el 16, que será a las diez y media), habrá Exposición. Los días 12 y 13 (Cuarenta Horas), la habrá desde las siete de la mañana. A las seis y cuarto de la tarde, solemnes cultos con manifiesto, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo. Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí). Quinto día de la Novena que la Congregación de las Virgenes en su capilla. A las seis y media de la tarde, solemnes cultos con manifiesto, predicando el padre Modesto Barrio, de las Escuelas Pías de San Antón. Religiosa Escolapias.—Sexto día de la Novena que los padres Carmelitas Descalzos, dedican a su Madre. A las ocho, Misa en el altar de la Virgen y Novena. A las seis de la tarde, Manifiesto, solemnes cultos y sermón, por el reverendo padre Salvador de la Madre de Dios. También a las ocho de la mañana, durante todo el mes, hay Misa y se reza el Ejercicio de la Virgen en su capilla. Carmelitas Calzadas (Príncipe de Vergara, 11).—Cuarto día de la Novena a la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde, manifiesto, solemnes cultos y sermón, a cargo del capellán de la Comunidad, D. José María Coll y Medero. Por concesión perpetua de Su Santidad el Papa León XIII, desde las Vísperas del 15, hasta la puesta del sol del 16, ganan todos los fieles Jubileo plenisimo, cuantas veces visiten esta iglesia. Parroquia de San Ginés.—Segundo día de la Novena de Nuestra Señora del Carmen, con sermón, a cargo del ilustrísimo señor D. Luis Calpeña. (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

LA REDENCION A METALICO, ANULADA

En la Gaceta de ayer se promulga la ley anulando la redención a metalico en la Armada, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Queda derogado el art. 77 de la ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención a metalico del servicio de la Armada, a partir del 1.º de Septiembre de 1914."

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los diez y ocho años, y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento, con arreglo al núm. 2.º del artículo 17 de la ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad. Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915, con sujeción al citado art. 17 y a la regla 1.ª de la Real orden de 23 de Noviembre de 1913, serán dados de baja en la inscripción marítima si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso se sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de Enero de 1912; y Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la Gaceta."

EL MEJOR LAKANTE

Grains de Vais: uno ó dos granos al cenar.

LO QUE CUESTA UNA COGIDA

Así se escribe la historia! Estos gallistas son tremendos. Tan tremendos, que cuando no tienen un buen torero ó un buen revolver para hacerles su víctima, pagan su crónico malhumor con la primera persona que se les pone a tiro. La cuestión es justificar con algún acto de bravuconería el cargo que se les confirió. Ahora, convaliente Rafaelito el Gallo, los señores de las avanzadas del gallismo eligieron por víctima al excelente caballero, doctor en Medicina, Sr. Morón. Y este buen doctor ha visto premiado sus desvelos para salvar a Rafael Gallo de la grave epidemia que sufrió torando en Algeciras con el "agradecimiento" de las descubiertas del gallismo. Pero, ¡ah!, mi buen doctor, ¿nunca oyó usted hablar de los carifios que matan? Pues esa es la clase de carifio de los señores defensores de la casa Gómez Ortega. El doctor Morón ha exigido a Rafael Gallo, por diez días de asistencia médica, 20,000 pesetas, pregonaban estos días los gallistas. Y la Prensa y la "afición" se hicieron eco de la falsa noticia, sin tener en cuenta para nada que podía no ser cierta y que se perjudicaba al doctor Morón en su buen nombre. Ahora volvió a resplandecer la verdad. Y la verdad es la siguiente: El doctor Morón puso una cuenta tan insignificante por sus honorarios, que Rafael Gallo, de acuerdo con su señora madre, envió al "exigente" doctor 1,500 pesetas, como regalo de su "agradecidísimo enfermito". La popular "señal Gabriela", contestando a preguntas que se le hicieron sobre este asunto, confirmó todo cuanto dejamos anotado. —Pero, señor, ¿por qué mentirán tanto algunos gentes?—preguntaba la madre de los toreros de Gelves. —¡Ay, mamá mía! ¿podrían responder los Gallos... Porque les convendrá... DON SILVERIO

Toros en Pamplona

Se lidiaron cuatro toros de Alaiza, por Vázquez Gaona, Madrid y Posada. Primero. Acepta cuatro varas por una cauda y un jaco difunto. Entre Doble y Conejito parean al bicho. Poco Madrid torea el primero por tener que tomar el tren. Pasa de muleta regularmente, para dar un buen pinchazo. Después una estocada entera y media un poco pasada; otro pinchazo y un intento de desaballo. Lo remata el puntillero. (Palmas). Segundo. Cumple en varas, sin producir ninguna defunción ecaballar. Chatillo y Bazán palitroquean bien. Vázquez hace con la flámula una faena breve y valiente, que se aplaude. Entrando bien, mete una estocada entera, algo contraria, que basta. (Gran ovación). Tercero. Gaona torea de capa con lucimiento, oyendo palmas. Como el toro es bravo y acude bien a los piqueros, los matadores se lucen quitando. Se ovaciona mucho uno de Gaona, que remata colocando la montera en el testuz. Después oge los rehiles y deja dos pares y medio al carterio, buenos. Con la muleta está valiente y adornado. Mediante tres pinchazos y media estocada ecadilla, acaba con su enemigo. Descaballa. (Hay de todo). Cuarto. El de Alaiza acepta cinco picotazos, por tres caídas y dos jacos difuntos. Posada encarta dos pares y medio. Con la muleta hace una faena valiente, saliendo algunas veces achuchado. Da un pinchazo, y después una buena estocada que basta. (Ovación).

ESTADO DE JOSELITO

Esta noche han llegado la madre y el apoderado de Joselito, trasladándose inmediatamente al hotel donde éste se hospeda. La escena ocurrida entre madre e hijo ha sido conmovedora, pues a pesar de la buena marcha del herido, la impresión recibida por los dos los tuvo unidos llorando durante unos momentos. Se asegura una pronta curación de Joselito.

LO DE MÉJICO

MEJICO II. El general Huerta ha completado su ministerio del modo siguiente: Ministro de Comunicaciones, Alvaro César; de Comercio, Otelles, y de Agricultura, Rincon Gallard. Un acuerdo. TORREON II. En virtud de un acuerdo concertado entre los generales Carranza, Villa y otros caudillos constitucionalistas, ninguno de ellos podrá presentar ni aceptar que sea presentada su candidatura para la Presidencia de la República. Rectificación. EL PASO II. Se asegura que resulta todavía muy prematura la noticia de la evacuación de Guaymas por los federales.

EL DÍA EN LA DIPUTACIÓN AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER UNA SUPLICA

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, se celebró ayer la sesión de la Diputación provincial. Después de aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una Real orden de Gobernación, acordándose pase a informe de los letrados, antes de recurrir contra ella, según pidió el Sr. Soria.

Puesto a discusión un dictamen sobre la explotación de servicio de anuncios de la Plaza de Toros, la combató el Sr. Largo Caballero, pidiendo que la concesión se haga previa subasta, creyendo, por el contrario, los señores de Carlos y Soria, en defensa del dictamen, que la Diputación debe aceptar el tipo de 6.000 pesetas que ofrece el empresario, siendo así acordado con el voto en contra del señor Largo Caballero.

Al tratarse del concurso para la plaza de depositario, surge un incidente entre los señores De Carlos y Largo Caballero, sobre la presencia del primero de dichos diputados durante la discusión, por ser uno de los concurrentes pariente suyo. La presidencia puso fin al incidente quedando el asunto sobre la Mesa.

Con el voto en contra del señor De Carlos, se acordó contribuir con 500 pesetas a la suscripción en favor de Galdós. Quedó sobre la Mesa un dictamen sobre oposiciones para cubrir seis plazas de médicos supernumerarios, y después de acordar, con el voto en contra del Sr. Largo Caballero, aceptar como saldo a favor del Hospital General, la suma de 93.927 pesetas, producto de la corrida de Beneficencia, se levantó la sesión.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

DESEDE RUSIA

Terrible incendio. TZER (Rusia) 11. Un incendio de espantosa violencia ha destruido por completo los inmensos bosques que en este distrito posee el Estado, resultando inútiles los titánicos esfuerzos que para atajar el fuego realizaron durante largas horas 18 compañías de Infantería, enviadas expresamente desde Moscov.

DE AVIACION

Salida de Londres. LONDRES 11. Los alrededores del Aeródromo de Hendon están llenos de gentío, que quiere presenciar la salida de los aviadores inscriptos para el raid Londres-París-Londres.

De cinco en cinco minutos se ha ido dando salida a los aeroplanos. Uno de los aviadores, Raynard, lleva una pasajera. Ambos son ingleses. Este aviator, que salió a las 7,26, volvió a los pocos minutos por haberle despistado la niebla. Luego volvió a elevarse.

Otro de los que concurren es el francés Garros, que salió en tercer lugar. Noel tuvo que desistir de hacer el recorrido porque a los cinco kilómetros de Londres sufrió en el motor una importante avería. Llegada a París. PARIS 11.

Desde las nueve de la mañana estaba el Jardín constituido en el Aeródromo de Bue, cuyos alrededores llenaba la multitud, para esperar la llegada de los aviadores de Londres. El primero que aquí aterrizó fué Brook, que salió de Londres a las 7,45, y llegó a París a las 11,18 minutos y 24 segundos, empleando en el recorrido 3 horas, 33 minutos y 24 segundos.

En segundo lugar llegó Barbory, que empleó desde las 8 y 12 hasta las 12 y 4 (3 horas y 52 minutos). El tercero llegó Garros, que salió a las 8 y 5 y aterrizó a las 12 y 10 (4 horas y 5 minutos). Este aviator se quejaba de que la hélice ha funcionado con algún entorpecimiento.

El regreso. PARIS 11. Después de dos horas de descanso han comenzado a salir los aviadores para hacer la segunda etapa del raid. A las 14,4 ha salido Karbery. Garros a las 14 horas, 10 minutos y 34 segundos; pero no ha podido remontarse hasta las 14,35 por haber tenido que cambiar la hélice y el magneto.

ESPAÑA EN AFRICA

DE MELILLA Un telegrama. Hemos recibido el siguiente telegrama; "Representantes entidades civiles Melilla, conscientes siempre de sus derechos y deberes ciudadanos, denuncian campaña personal contra general Jordana por últimas operaciones que han ensanchado extensas zonas realmente pacificadas, y lamentan que con equivocadas informaciones preténdease empujar gloria merecida. Por la Cámara de Comercio, Pablo Vallesca; por el Casino Español, Antonio Rodríguez; por el Circulo Mercantil, Luis Garrido; por el Centro de Cultura Popular, José Merino; por la Asociación de Dependientes de Comercio, Mariano Boria; por la Asociación de Abogados y Procuradores, Roberto Cano; por la Asociación de Ingenieros, Manuel Becerra; por la Agrupación de Clases pasivas, Juan Romeu; por la Asociación Hispano-Hebra, Isaac Banaroch; por la Sociedad Obrera de Defensa, Victoriano Morcena; por la Asociación de la Prensa, Rafael Fernández; por el Centro Católico, Miguel Acosta; por la Comunidad israelita, Benachoch; por el Centro de recreo, Juan Montes; por El Telegrama del Rif, Cándido Lobera; por La Gaceta, Jaime Tur; por El Herald de Melilla, José Serrino; por propia Patria, Francisco Cabrera; por el Defensor Mercantil, Damián Santamaría.

DE TETUAN Varias noticias. TETUAN 11. Según noticias recibidas, se asegura que el general Weyler llegará a esta plaza el día 15. —Ha marchado al Japon, el secretario de aquella Embajada, que lo era también de ésta, Sr. Agramonte. —Al soldado del batallón de Liérena, Joaquín Lezano, se le escapó un tiro, el cual le hirió en la mano izquierda. —El enemigo tiró esta madrugada al fortín "C", situado a orillas de Río Martín, tirando desde las alambradas, un petardo contra el edificio, no sufriendo más que un cabo y un soldado, leves quemaduras. Al enemigo se le vio llevarse dos muertos. —En Mogote, al hacer esta mañana la descubierta, también hostilizado a nuestras tropas el enemigo, no ocurriendo novedad. —La metalla, al hacer esta mañana la descubierta, sostuvo fuerte tiroteo con el enemigo, entre las huertas, resultando con dos askaris muertos y uno herido. —Con asistencia del cónsul, y numerosos invitados, se ha inaugurado la primera fábrica de hielo instalada en Tetuán, que produce mil kilos diarios, siendo propiedad de la casa Gross, de Málaga.

NOTICIAS OFICIALES

De Tetuán. En la noche pasada el enemigo ha lanzado un petardo contra el bloque C del río Martín, tirándole en el momento de la explosión, siendo rechazada la agresión por la guardia de dicho bloque, ocasionando a aquel una baja, vista. En la descubierta efectuada hoy por la fuerza de la metalla en el valle de Quitsan hemos tenido dos moros askaris muertos y uno herido.

De Melilla. En la tarde de ayer, el sargento de San Fernando Vicente García Jiménez agredió a su novia, Isabel Domínguez, disparándole un tiro en la boca, siendo su estado grave. Se ha suicidado el agresor. No ocurre otra novedad.

De Ceuta y Larache. No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones. POR TELEGRAMA DE LA ZONA FRANCOSA Un ataque de los bandidos. UXTDA 11. Un automóvil que conducía a diez viajeros, y se dirigía desde El Anin a Taourirt, fué atacado a unos cuatro kilómetros de este último punto por una cuadrilla de unos 40 merodeadores, los cuales mataron a cuatro heridos de gravedad al chauffeur, a una mujer muy conocida en Uxda, y a un comerciante de Fez, a quien quitaron además 2.000 pesetas en metálico. Los restantes viajeros lograron darse a la fuga. Un destacamento de Caballería, que momentos después de la agresión pasó por aquellos parajes, al tener noticia de lo ocurrido, se lanzó en persecución de los malhechores, alcanzando a varios de ellos y matando a uno. Las fuerzas que guardaban los puestos próximos al lugar del suceso, salieron esta madrugada en busca de los agresores, deteniendo a algunos marroquíes de la otra orilla del Mulyya, por suponerlos cómplices en la hazaña.

Brutal agresión. A las tres de esta madrugada, en la calle de Mira el Río, Antonio Díaz y Julio Nieto, éste último soldado de la brigada sanitaria, aparearon bárbaramente a Eugenia Arqueru, de veinte años de edad, sin que se sepan hasta ahora las causas del hecho. La víctima del suceso fué recogida por algunos guardias y transeúntes, y conducida a la Casa de Socorro, desde donde, después de curada, pasó en grave estado al Hospital general.

Accidente atropellado. A las dos de la madrugada ha sido atropellado en la calle de Alcalá, por un automóvil del Casino de la Gran Peña, el anciano José María Santiago, de sesenta y nueve años de edad, domiciliado en un hotel de la Castellana, donde presta sus servicios como coeher del señor conde de Valdelegrana. Como el automóvil cruzaba dicha calle con exceso de velocidad, el arrojado no pudo retroceder, resultando con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, y fractura de la pierna derecha. El herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde se le curó de primera intención, pasando después en una camilla al Hospital provincial, donde ingresó.

Accidente de trabajo. Hallándose serrando tablas en la carpintería que en la calle de Manuel Cortinas, número 2, tiene Arsenio Fernández, un hijo de éste, llamado Delfino, de diez y ocho años de edad, sufrió magullamientos en los tejidos blandos y fractura completa del dedo medio de la mano izquierda. Por una cadena. La artista de veinticuatro años, Antonia Gil, entregó una cadena de doble, valorada en 15 pesetas, a José Caneela para que se la compusiera. El hecho tuvo lugar el día 22 del mes pasado en la puerta del café Colonial. Como el Caneela no volviese a dar cuenta del objeto que recibiera, la dueña fué a reclamar su devolución, sin conseguirlo, por decir el interesado que la había regalado a otra mujer. La artista lo denunció a las autoridades.

Hurto. Rosario Díaz, que vive en la calle del Amparo, núm. 69, denunció que le han faltado 70 pesetas que guardaba en el cajón de una cómoda que en su casa tiene. Sospecha que el autor de la sustracción pueda ser un joven de diez y ocho años, al que tenía cedida una habitación de su domicilio. DE LA ALBANIA POR TELEGRAMA Una comunicación del Príncipe. DURAZZO 11. El Príncipe Wied ha comunicado a las potencias la gravedad de la situación en el Epiro, y pidiéndolas tomen medidas para remediar el conflicto que se avecina. Adquisiciones de Austria. ROMA 11. Dice El Corriere della Sera que Austria, ha adquirido en Vallona extensos terrenos en que están comprendidas las alturas conocidas por "montes del Paché Limani", y que constituyen una admirable posición estratégica. BALNEARIO DE CESTONA Temporada oficial, 15 Julio a 30 Septiembre. Cólicos hepáticos, estreñimiento, disenteria y neurastenia se curan radicalmente con el uso de estas aguas. Pensión completa, todo comprendido (habitación y comida), en meses independientes, desde 8 pesetas. Itinerario, línea del Norte, estación de Zermatt. Bilbo a San Sebastián, estación de Artona. Pidanse guías y detalles al administrador del Balneario.

NOTICIAS

URBERTUAGA DE UHILLA, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidas memoria y guías. Se remiten gratis.

Pida Ud. hoy mismo catálogos de GRAMOPHONE a la casa Urefia, en Madrid, Prim, 1.

Según "El Siglo Médico", durante la semana última predominaron los mismos padecimientos que en la anterior, sin variaciones apreciables. No obstante el cambio de temperatura y de haber sobrevenido por ello intensos calores, se han observado ataques agudos de reumatismo, de localización poli-articular y neurálgicas tenaces. Los desórdenes gastrointestinales han sido frecuentes y rebeldes en ocasiones. Se han observado abundantes casos de litiasis renal. Las infecciones tíficas se mantienen como en las semanas precedentes.

En la infancia abundan el sarampión, la escarlatina y la coqueluche, ésta en forma benigna. La escarlatina ha producido un aumento de mortalidad. En general el número de defunciones ha disminuido.

Real Colegio de Alfonso XII, de El Escorial. Gran Establecimiento docente de Prácticas y segunda enseñanza, dirigido por los padres Agustinos. Estudios libres y oficiales con ampliación de lenguas, asignaturas de adorno y toda clase de sport. Inmejorables condiciones higiénicas.

Durante el verano, permanecerá abierto el Gabinete de Ombudsman, 6, siendo a las horas de consulta las mismas que venían rigiendo anteriormente.

COTIZACIONES DE BOLSAS

11 DE JULIO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Fondos públicos, Interior 4%, Exterior 5%, etc. Includes values for various securities and exchange rates.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS París, 103,40; Londres, 26,91; Berlín, 126,50 y 127,50.

BOLSA DE BARCELONA Interior fin de mes, 80,25; Amortizable 5 por 100, 100,10; Norte, 89,70; Alicante, 89,50; Orense, 21,50; Andaluces, 68,40.

BOLSA DE PARIS Exterior, 87,90; Francés, 82,90; Ferrocarriles: Norte de España, 430,00; Alicante, 429,00; Riotinto, 1.722,00; Crédito Lyonnais, 1.560,00; Bancos: Nacional de Méjico, 468,00; Londres y Méjico, 252,00; Central Mexicano, 91,00.

BOLSA DE LONDRES Exterior, 87,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,00; Alemán 3 por 100, 75,80; Ruso 1906 5 por 100, 102,75; Japonés 1907, 99,00; Méjicano 1899 5 por 100, 86,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 63,75.

BOLSA DE MEJICO Bancos: Nacional de Méjico, 310,00; Londres y Méjico, 150,00; Central Mexicano, 45,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES Banco de la Provincia, 140,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 60,00.

BOLSA DE CHILE Bancos: de Chile, 181,00; Español de Chile, 127,00.

BOLSA DE ALGODONES Información de la casa Santiago Rodero, Ventura de la Vega, 16 y 18. Telegrama del 11 de Julio de 1914.

Table with columns: Julio y Agosto, Agosto y Septiembre, Septiembre y Octubre, Octubre y Noviembre. Values for cotton futures.

ESPECTACULOS PARA HOY

BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo a las seis y cuarto y a las nueve y tres cuartos.—Todos los días, grandiosos estrenos. PRINCEPE ALFONSO.—(Génova, 16; teléfono 5.109).—De cuatro y media a seis y media, función infantil con rifa de juguetes; de seis y media a ocho y media, especial, y de nueve y media a doce y cuarto, monstruo: "La reclusa", "Maya la India", "El huésped muerto" y otras. PLAZA DE MADRID.—Corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Juan Contreras, de Badajoz, por las cuadrillas de Valencia, Miguel Pleg y Francisco Sánchez, Hipólito, de Sevilla, nuevo en esta plaza. La corrida empezará a las cinco. PLAZA DE VISTA ALEGRE.—Seis cornúpetos de Olea, lidiados por los matadores de todos Mancoete, Ostioncico y Flores. La corrida empezará a las cinco y cuarto. Y las localidades, a pesar de tan excelente cartel, tienen una rebaja considerable. PLAZA DE TETUAN.—Novillada extraordinaria, lidiándose ocho novillos de las ganaderías de Cúllar y Peñalver, que estoquearán los diestros Machaquito de Madrid, Pascual Bueno, Rafael Losada, de Córdoba, y El Nacional, los dos últimos nuevos en esta plaza. Para evitar reclamaciones análogas a algunas que hemos recibido por errores cometidos en la sección religiosa, al dar cuenta de la celebración de cultos y otros actos piadosos, advertimos a nuestros comunicantes que en lo sucesivo sólo publicaremos en dicha sección aquellos cultos ó noticias que se nos remitan con el sello parroquial de la iglesia ó de la Congregación ó Orden que nos lo envíe. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, se ha hecho un estudio en profundidad y se recomienda a todas las personas que deseen tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

Se facilitan a los señores sacadores a pagar un seto a ocho plazos mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

Dirigirse a GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID.

Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas.

FOR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUSNAN (PALENCIA) PRECIO: 0,25

"LA RISA DE LA ESPERANZA" POR DON JOSE ANTONIO BALBONTIN 3 PESETAS

CRUZADA DE LA ENSEÑANZA CRISTIANA por DON JUAN AGUIRRE Y BARRIO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA-MEXICO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE FILIPINAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA DE FERNANDO POO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEA BRASIL-PLATA

FOLLETIN DE EL DEBATE (36)

Los últimos días de Pompeya

Como a todos los hombres les dominan más o menos la pasión del poder, en Arbaces correspondía directamente a su carácter.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL DEBATE. Redacción y Administración: Resenango, n.º 12. - MADRID. Se admiten aquellos hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. - Los pagos adelantados.

Agencia de anuncios: J. Domínguez 8, Plaza del Matute, 8. - MADRID

Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

CASA SALAMANCA 10.000 guardapolvos para señora y caballero. TOLEDO, 17

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49, Apartado 273. - BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES de R. P. Luis Chalabaud y Estrazaquin, S. J.

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Derecho (Blanco). - 2.ª edición, notablemente aumentada. - Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA La «Unión de Damas Españolas» ha publicado un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

amor como el más ligero soplo de celos; pierde su dulzura y su ternura, y llega a participar, en cierto modo, del odio y de la ferocidad.

Resolvió Arbaces no perder más tiempo en precauciones prudentes, pero arriesgadas; conoció al fin la precisión de alzar una barrera insuperable entre él y sus rivales, apoderándose de Ione. No porque su amor, alimentado tanto tiempo con esperanzas más puras que las de la pasión, se hubiera contentado con poseerla; quería gozar de su alma tanto como de sus gracias; pero se figuró que una vez separada del género humano por medio de un crimen atrevido, una vez asociado a él por un vínculo que no podía romper la esclavitud, se vería precisada a concentrar en él sus pensamientos; se figuró que sus artificios acabarían la conquista, y que lo mismo que en tiempo de las Sabinas y de los romanos el imperio debido a la fuerza se cimentaría por vías más pacíficas. Le confirmó en su resolución la fe en las profecías de los astrólogos que le vaticinaban que aquel año, aquel mes, sería para él época de un gran desastre que amenazaría hasta su vida. Se acercaba el momento fatal e irrevocable. A semejanza de cierto monarca, quería amontonar en su hoguera todo lo más precioso que tenía; ó sirviéndose de sus propias palabras, caso de morir, estaba resuelto a poder decir que había vivido, y que antes de su muerte Ione había sido suya.

Se está leyendo en sus ojos el saber de las edades, y el alma del infante se revela en su semblante.

El esclavo etíope que abrió la puerta se sonrió y la hizo señas de que pasase adelante. Hacía el medio de la sala le salió al encuentro Arbaces, en traje de ceremonia y lleno de piedras preciosas. A pesar de que era aún muy de día, la casa estaba iluminada por un crepúsculo artificial, según costumbre de los voluptuosos, y las lámparas despedían una débil luz sobre el rico pavimento y la techumbre de mármol.

— Hermosa Ione — dijo Arbaces, bajándose para tomarla la mano —; tú has eclipsado al día; tus ojos son los que iluminan.

(Se continuará.)

Los trastornos que sufren los niños en la época de la dentición, desaparecen frótandolos las encías con la DENTICINA LABIAGA

Una peseta en todas las farmacias, y en la del autor, Toledo, 72, Madrid.

PENSION DOREE MADRID. PRINCEPE, NUM. 27. Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

Ornamentos de Iglesia García Mustieles :: 34, MAYOR, 34 ::

Surtido especial en toda clase de artículos :: :: :: para el culto divino :: :: :: PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS TELÉFONO 3794

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO de EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including EL DEBATE, EL Correo Español, EL Siglo Futuro, EL Universo, etc.

Sociedad general INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fabricasen VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutierrez), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandeau. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO

DULCES Y PASTAS 2,50 desde 2 pesetas kilo; Caramelos desde 5. Fca., Bolsas, 10. MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compose máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. Corredora Baja, 13, segundo.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncio cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Bellenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS FABRICA de campanas y relojes púlicos de los Hijos de Ignacio Mordá. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

VINOS y vermouths, exportación a todos los países. Mayner, Plá y Sagrales, Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorio (Palencia). Exportación a provincias.

VINOS, cognac, ojen, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaporizadores, calentadores, etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación a provincias. Lacomía Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

MAQUINAS de escribir "URANIA". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "URANIA", preferible a todas. Agente general: J. Rovira. Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y Hoopes. Luis C. Gordón. Jerez de la Frontera.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

PORTLAND "Resolva", marca Ancora. Garantizada la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdotado. Jorge Juan, núm. 4, panadería, inferior.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escriba María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierdo.

PEÑADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan a sus hijos. Celerina Enche. Trafalgar, número 15, bajo.

PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones de bachillerato, en Colegios ó a domicilio. Rayón, en esta Adm. nistración.

DESEA casa para servir, joven con buenos informes. Augusto Figueroa, núm. 41 duplicado. (235)

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones de bachillerato, en enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

ORFEBRE para acompañar señora o señoritas. Sierpe, 8.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

SINDICATO DE LA INMACULADA. — Es. sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera.

También desean colocación profesoras y señoritas de compañía. Los avisos al Sindicato, San Bernardino, 7, principal, ó a casa de la secretaria, señorita María de Echarrri, Juan de Mena, 16

POTOGRAFO. Ayudante de galería, conociendo todo en general, y habiendo estado en casa seria y formal, se ofrece. Escribid: Lista de Correos, cédula núm. 9.774.